



FIRMADO POR

MARÍA BAYO CALDUCH
Responsable del contrato/Arquitecta
11/07/2024



Ayuntamiento de Manises
NIF: P4616100F

EXPEDIENTE: 1898676A
CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL PARC EMPRESARIAL AEROPORT FASE III (SUBVENCIÓN IVACE 2024)
ASUNTO: ACTA DE REPLANTEO PREVIO

ACTA DE REPLANTEO PREVIO

Reunidos en el lugar de las obras referenciadas, Guillermo Martínez Miquel, concejal delegado del Área de Desarrollo Sostenible, en representación del Ayuntamiento de Manises y María Bayo Calduch, arquitecta municipal responsable del seguimiento del contrato, proceden a comprobar que se dan los requisitos exigidos por el art. 236 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. A tal fin se aporta y se dispone en este acto de la documentación siguiente:

- a) Certificación de disponibilidad de terrenos y de calificación urbanística.
- b) Proyecto de las obras, aprobado por Resolución de Alcaldía nº2.930 de 11 de julio de 2024 .

Vistos dichos documentos y realizada la inspección consiguiente, según los extremos que se resumen en hoja aparte, resulta que:

1. LOS TERRENOS ESTÁN DISPONIBLES
2. EL PROYECTO ES VIABLE

Si bien NO se observan impedimentos básicos para la contratación.



FIRMADO POR

El concejal del Área de Desarrollo Sostenible
Resolución 3077 de 30/06/2023
GUILLERMO MARTÍNEZ MIQUEL
11/07/2024

